

producto recogido por la carda y con la seguridad de que -
todas las fibras sean de la longitud que sean, son reco-
gidas y perfectamente alineadas sobre el tambor alimenta-
dor de carda, obteniéndose una mejor calidad en el producto
5 a tratar, razones todas éstas que unidas a sus cualidades -
de novedad y utilidad práctica, son la que le prestan fun-
damento suficiente, para obtener el privilegio de exclusi-
vidad que se solicita, en lo referente a su fabricación y -
venta por el titular.

10 Los perfeccionamientos en los alimentadores de -
cardas objeto de la invención, están compuestos por una te-
ja reforzada con mecanizado en media caña, para que en su -
periferia, pueda acoplarse un entrador con velocidad varia-
ble y que sirve para el arrastre y retención de la materia -
15 que se desliza por la telera de alimentación del rollo de ma-
teria, materia suelta ó pliegues de velo, permitiendo la in-
corporación de varios conjuntos de teja y entrador con alimen-
tación del velo a distintos puntos del cilindro de carda, pa-
ra conseguir la capa deseada del producto con óptima calidad.

20 Dichos perfeccionamientos consisten en alimentar -
la carda con una regulación constante, no existiendo ningun-
na posibilidad de deslizamiento y teniendo retención de fi-
bras entre los puntos de acoplamiento entre la teja y el en-
trador, quedando por tanto perfectamente retenidas todas las
25 fibras desde las más largas hasta las más cortas, dando una
uniformidad perfecta en sus posteriores manipulaciones de -
cardaje.

Los conjuntos descritos en los párrafos anterio-

res, van montados en uno ó más grupos, por lo que las irregularidades de gramaje por defecto de las primeras cardas y cargador, quedan eliminadas en su totalidad.

5 En esencia, la invención que nos ocupa, comprende una teja reforzada y mecanizada preferentemente con un metal que requiera al trabajo apropiado, montada con posibilidad de graduación ó regulación en todas las direcciones respecto al rodillo entrador, con un radio de las dimensiones que requiera la materia a tratar, pudiendo estar consti-
10 tuido por un dentado ó estriado, vestido ó guarnecido en cinta de carda en las dimensiones que se requieran, ó bien liso realizandose la alimentación de cualquier tipo como por rollos, materia suelta, ó pesada, así como también se permite la utilización de velos continuos ó napas de velos superpuestos.
15 tos.

También es nueva la disposición de dos ó más grupos compuestos por la teja conductora y el rodillo entrador, directamente acoplados al tambor de carda, para según el caso y materia a trabajar, regularizar las imperfecciones por
20 la adecuada alimentación de materia, pudiendo colocarse los grupos a la misma velocidad, para obtener una perfecta regularidad de gramaje.

Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina
25 de dibujos, en la que se ha representado gráficamente, un caso de realización práctica de los perfeccionamientos objeto de la invención, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de la única figura diseñada en la

hoja adjunta, deberá ser examinada con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

La única figura representada en la hoja que se acompaña, constituye una proyección longitudinal en alzado de un alimentador de cardas, provisto de los perfeccionamientos que nos ocupan, habiéndose incorporado en éste --
5 ejemplo, dos grupos de alimentación, provistos cada uno de ellos, de la correspondiente teja regulable y el rodillo en trador, acoplados los dos, en forma independiente uno de --
10 otro, sobre el tambor alimentador de carda.

Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes que forman los perfeccionamientos en los alimentadores de cardas, se han incorporado acotaciones numéricas en las figuras de la hoja de dibujo adjunta, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, --
15 siendo -1-, la teja reforzada, que presenta un mecanizado -- curvo cóncavo -2-, para que en él, se pueda acoplar el cilindro entrador -3-, provisto de velocidad variable, siendo regulable la teja -1-, por el punto -4-, mientras que el cilindro entrador -3-, se regula en su posición por la espiga posterior -5-, sobre el armazón -6-, que forma parte del conjunto ó bastidor -7- de la máquina, suministrándose la materia a tratar, por deslizamiento a través de la telera -8- como --
20 elemento de alimentación, partiendo del rollo -9-, que puede ser sustituido por materia suelta ó pliegues de valo, según
25 las necesidades en cada caso, pudiendo incorporar otro o varios juegos suplementarios, compuestos por la teja -1'-, el cilindro entrador -3'-, la telera -8'-, así como el rollo --

- 9' -, y todos los accesorios, que en todo caso, los distintos grupos de alimentación, inciden sobre el tambor -10- como elemento alimentador de carda.

5 El tambor alimentador de carda -10-, recibe la materia con una regulación constante, por no existir deslizamiento, teniendo una perfecta retención de las fibras, en el hueco -11-, entre el mecanizado curvo cóncavo -2- de la teja -1-, y el rodillo entrador -3-, por lo que todas las fibras desde las más largas hasta las más cortas, son perfectamente retenidas y suministradas al tambor de carda -10-
10 -dando una uniformidad perfecta en las posteriores manipulaciones de cardaje, y por disponer de dos ó más conjuntos alimentadores del velo de carda, las irregularidades de gramaje por defecto de las primeras cardas y cargador quedarán
15 eliminadas en su totalidad.

Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen los perfeccionamientos en los alimentadores de cardas objeto de la invención, solamente
20 resta manifestar la posibilidad de que sus distintas partes, puedan ser fabricadas en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseja, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente
25

NOTA REIVINDICATORIA

=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se pre

sentan para su reivindicación en ésta Patente de Invención son:

5 1º Perfeccionamientos en los alimentadores de cardas, esencialmente caracterizados por el hecho de comprender una teja reforzada, acoplada sobre el cilindro entrador, merced a un mecanizado curvo cóncavo, quedando entre la superficie de éste mecanizado curvo cóncavo y la superficie circular del cilindro entrador, una cámara de arrastre de la materia, cuya cámara es regulable en anchura y por tanto en admisión, por regulación constante y automática, y por no existir deslizamiento y tener total retención de fibras, es decir, que todas las fibras bien sean largas ó cortas, son retenidas y alimentan el tambor de carda, se obtiene una uniformidad perfecta en las posteriores manipulaciones de cardaje, pudiendo ó no el cilindro entrador, llevar en su periferia, un dentado ó estriado, revestido ó no de guarnecidos en cinta de carda ó liso, permitiendo indistintamente la alimentación por rollos, materia suelta ó en velos continuos ó napas de velos superpuestos.

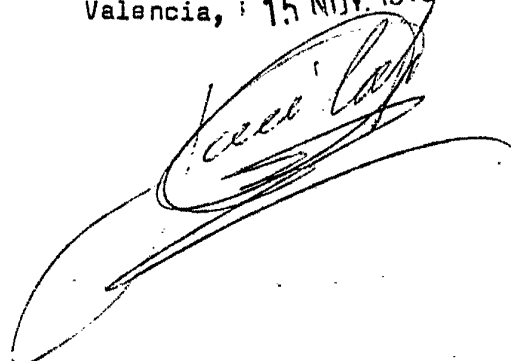
10 2º Perfeccionamientos en los alimentadores de cardas, esencialmente caracterizados por el hecho de comprender dos ó más grupos ó conjuntos de tejas y cilindros entradores según la precedente reivindicación, de forma que cada uno de dichos grupos, suministra materia al tambor alimentador de carda, en forma independiente, por lo que las irregularidades de gramaje por defecto de las primeras cardas y cargador quedan eliminadas en su totalidad, regularizando e igualando la capa de carda, y discurriendo dichos grupos ó conjuntos:-

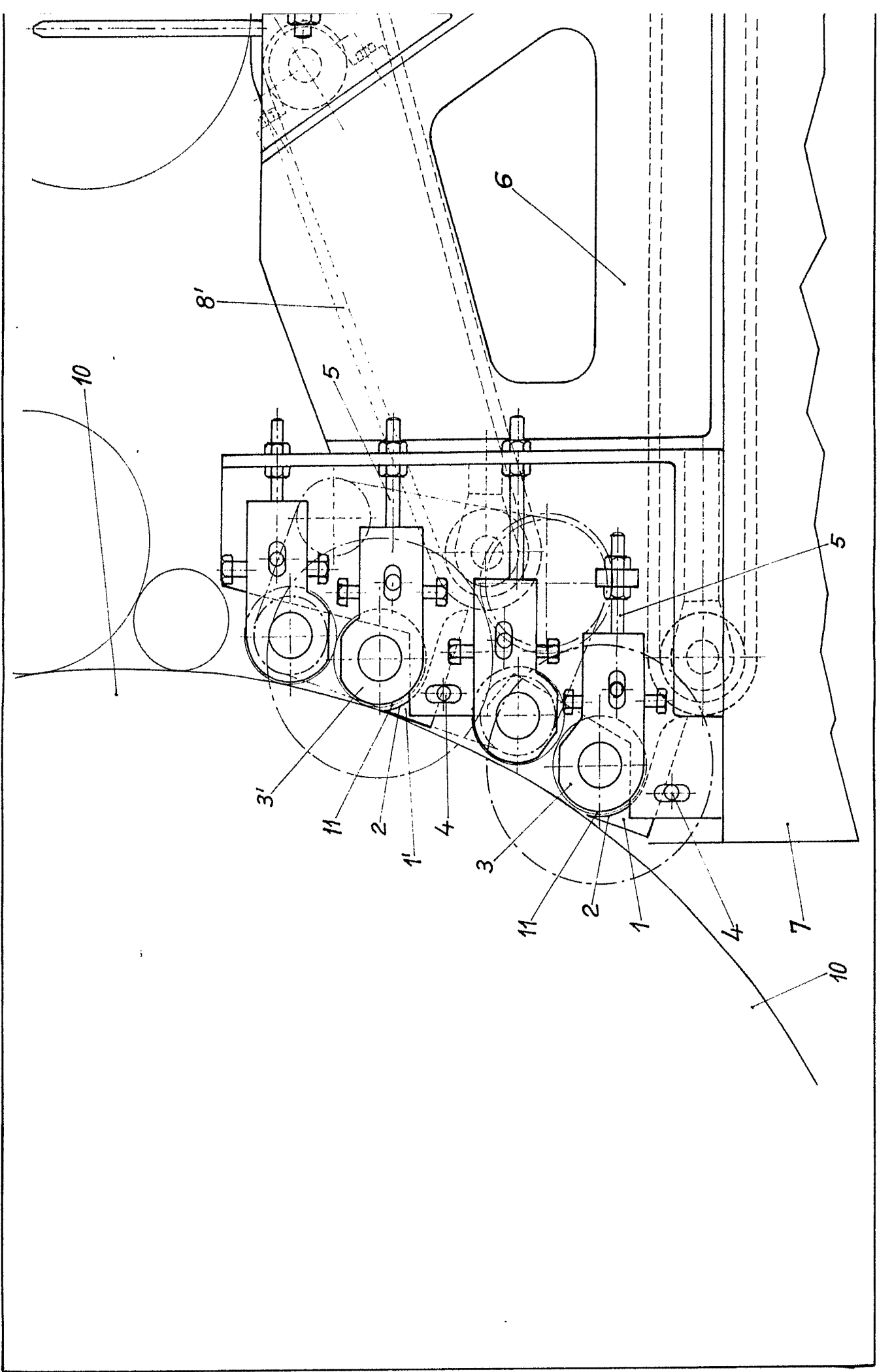
a la misma velocidad, se obtiene una perfecta regularidad de gramaje.

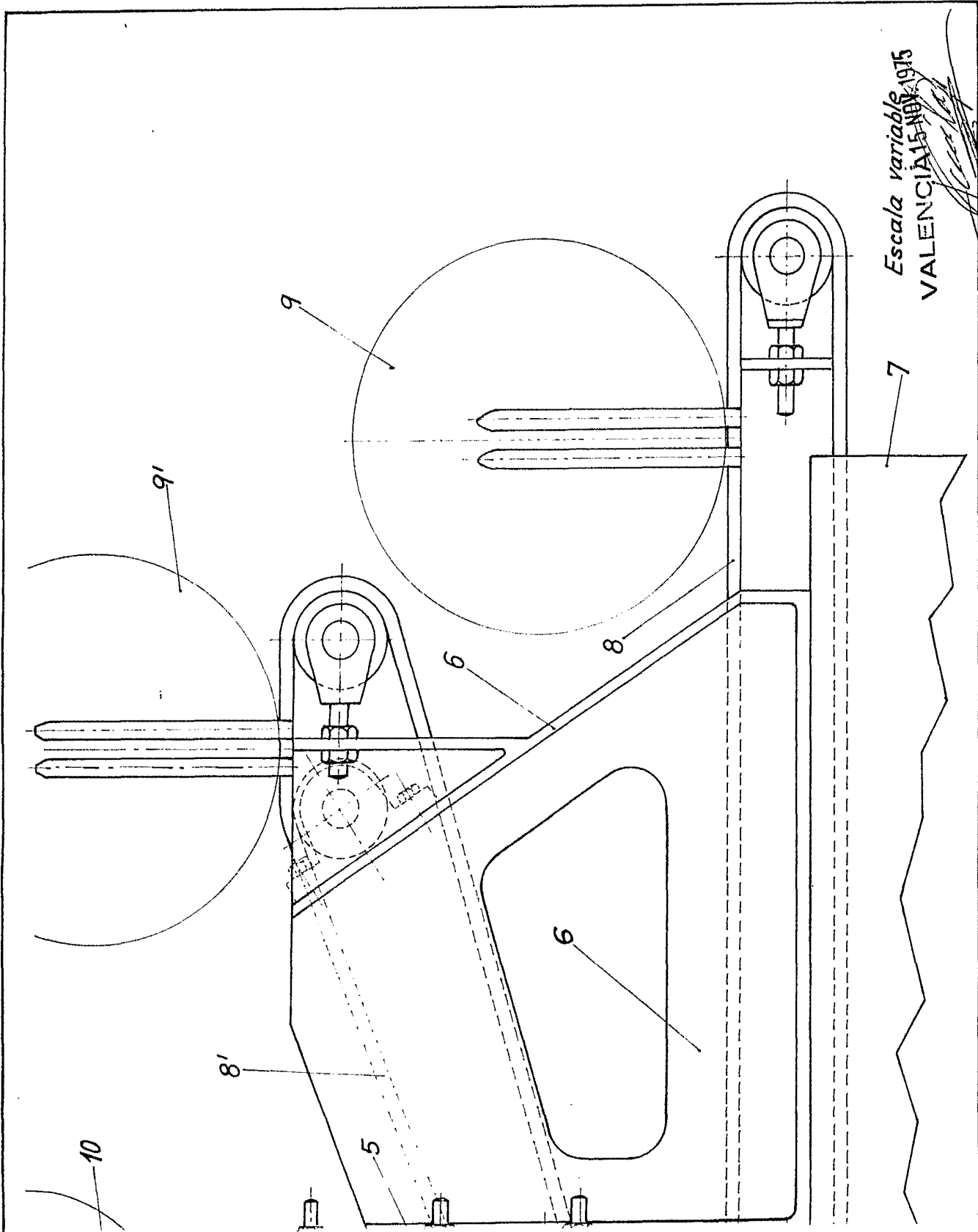
3º "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ALIMENTADORES DE
"CARDAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines
5 industriales a lo descrito en la precedente memoria descrip-
tiva y graficamente representada en los adjuntos planos pa-
ra su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Valencia, 15 NOV. 1975

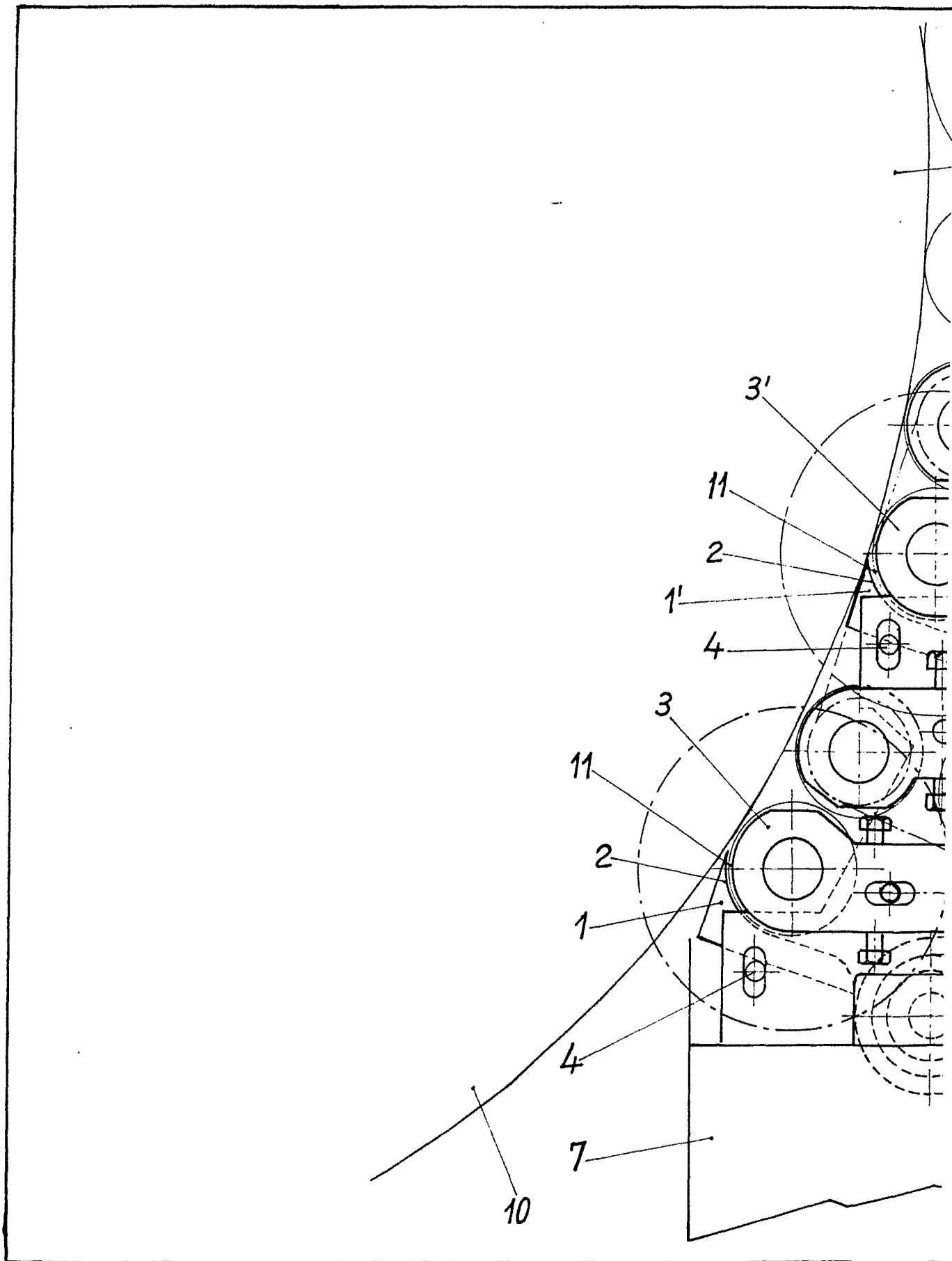
A large, stylized handwritten signature or flourish, possibly reading "Cecilia", is written over the date. It consists of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the left.

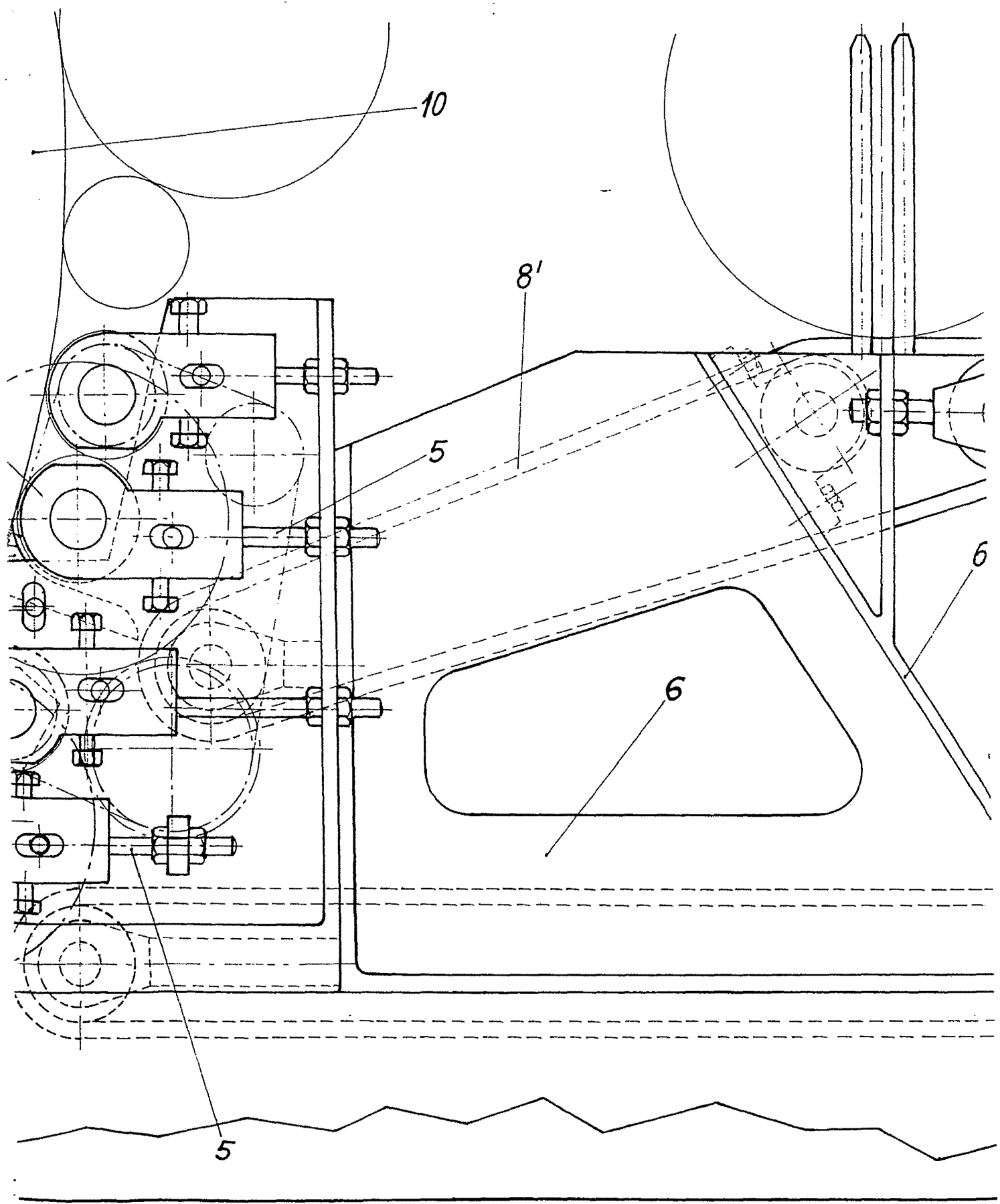


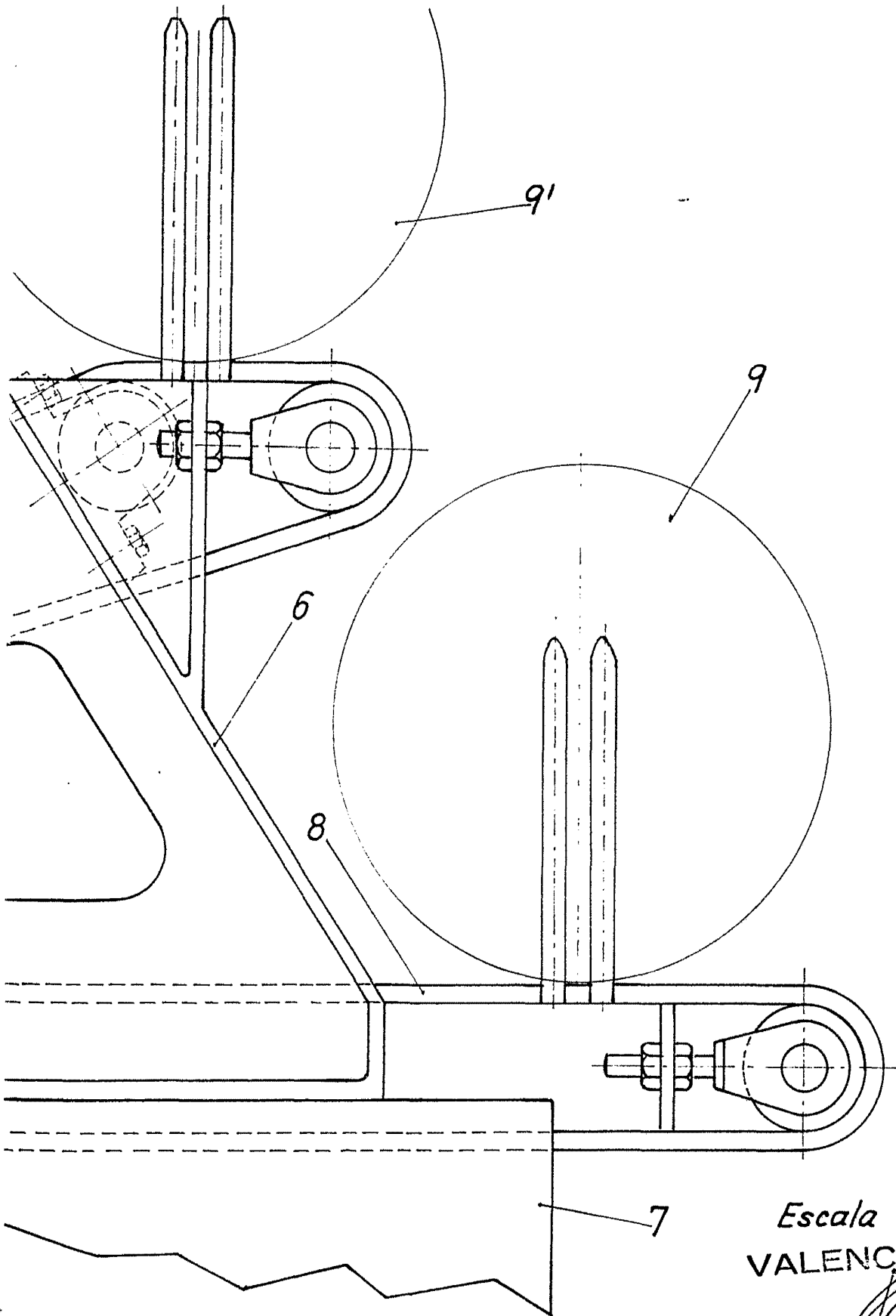


Escaia variable
VALENCIA 15-NOV-1975

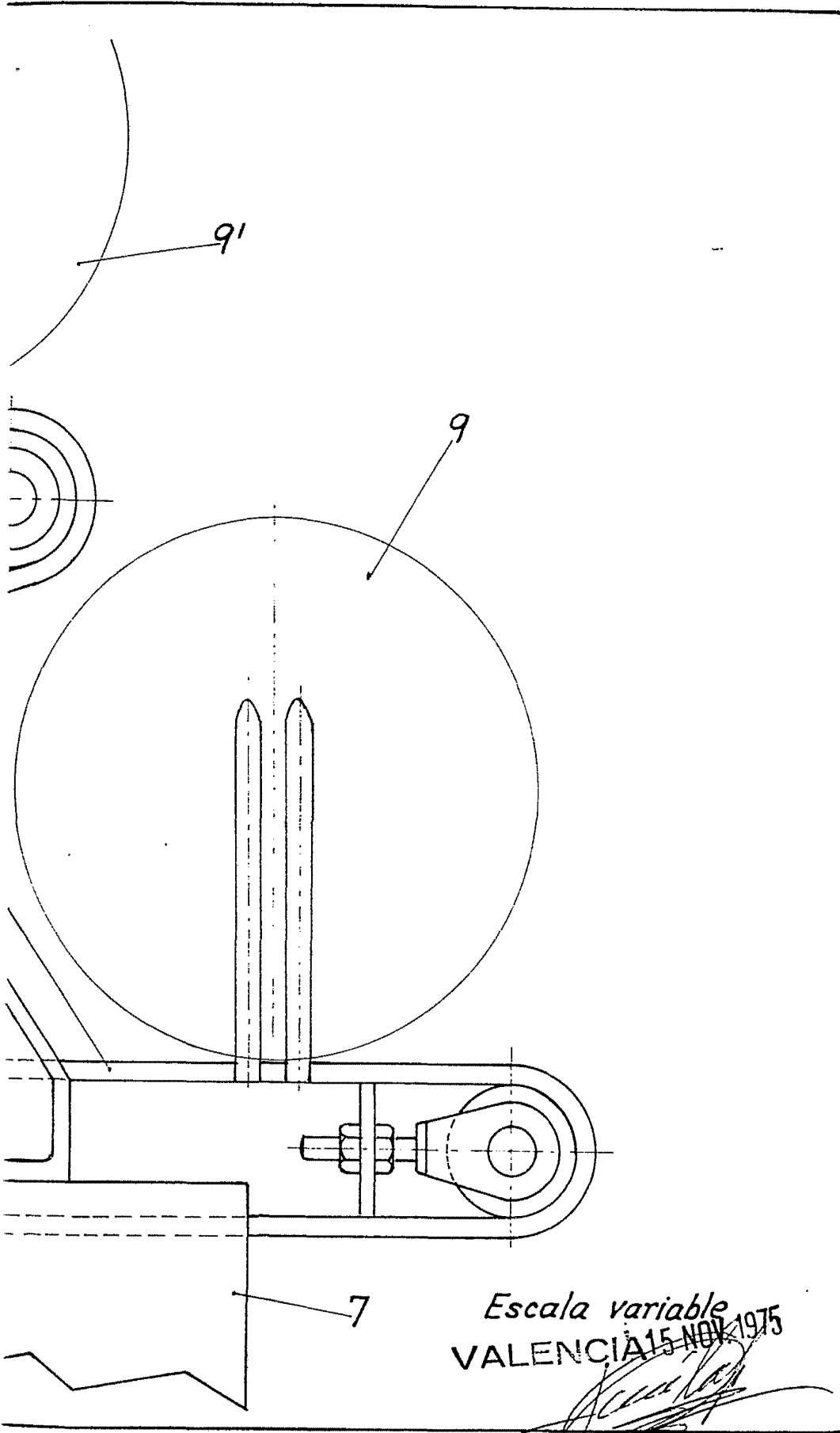
[Handwritten signature]







Escala variable
VALENCIA 15 NOV 1975



Escala variable
VALENCIA 15 NOV 1975